

PROTOCOLO DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LICEO POLIVALENTE EL BOLLENAR

Con el motivo de cautelar la seguridad de los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad educativa en general que asisten a clases presenciales, de acuerdo a las indicaciones ministeriales, autoridades comunales o por el equipo directivo y las necesidades que se van dando día a día se presenta este protocolo de ingreso al establecimiento, el cual indica los procedimientos a seguir:

DÍAS DE CLASES PRESENCIALES: De lunes a Viernes.

HORARIO INGRESO:

Ingreso de equipo directivo: 08:00 horas.

Ingreso de docentes: 08:00 horas.

Ingreso de asistentes de la educación: 08:00 horas.

Ingreso de estudiantes al liceo: desde las 8:00 hora en adelante.

HORARIOS DE SALIDA:

Salida de equipo directivo: 14:00 horas.

Salida de docentes: 14:00 horas.

Salida de asistentes de la educación: 14:00 horas.

Salida de clases de estudiantes según horario de clases:

- **Pre básica a 8vo básico a las:** 12:40 horas.
- **Enseñanza media a las:** 13:30 horas.

ENCARGADOS DE RETORNO A CLASES PRESENCIAL:

- **Directora,** Sandra Sepúlveda Silva,
- **Inspector general,** Oscar Hinojosa Bustos.
- **UTP Enseñanza Media:** Cecilia Gonzales
- **Coordinadora de convivencia escolar,** Lorena Fuentes.
- **Coordinadora de PIE,** Daniela Núñez Sánchez

CONSIDERACIONES GENERALES DE PROTOCOLO INGRESO AL ESTABLECIMIENTO

1. Es responsabilidad de los padres o apoderados controlar la temperatura antes de salir y trasladarse al establecimiento, con el fin de evitar exposiciones y posibles contagios.
2. Se prohíbe el ingreso al establecimiento sin el correcto uso de la mascarilla (*cubriendo nariz y boca*), no se permitirá el ingreso de estudiantes, ni funcionarios con mascarillas no certificadas, el cual de manera inmediata será reemplazada por una de tres capas las que dispondrá el establecimiento para estos casos (*la mascarilla de género complementa la mascarilla de tres capas aumentando su efectividad de contagio*).
3. Todos los estudiantes deben portar además una mascarilla de repuesto, para realizar el recambio después del segundo recreo, cuando esta se humedezca o cuando sea necesario, en caso de no tener una de repuesto, debe ser informado al paraprofesor o docente para la entrega de una nueva, en caso de estar en recreo acercarse a inspección general o convivencia escolar para solicitar una reposición.
4. Cada vez que un estudiante o funcionario realice cambio de mascarilla deberá desecharla en un basurero con tapa y doble bolsa exclusivo para este fin.
5. En la entrada al establecimiento habrá un equipo de paraprofesores responsables de hacer cumplir este procedimiento.

ESTUDIANTES:

- El ingreso de todos los estudiantes será por la entrada principal
- Se tomará temperatura, aplicación de alcohol gel y recordatorio de uso correcto de mascarilla.

FUNCIONARIOS

- El ingreso de todos los funcionarios al liceo será por el portón.
- Se tomará temperatura (*registro en plataforma del liceo*), aplicación de alcohol gel y entrega de mascarilla KN95.

APODERADOS:

- El ingreso de todos los apoderados será por la entrada principal (*después de la hora de ingreso a sala de clases de los estudiantes*)
- Se tomará temperatura, aplicación de alcohol gel y recordatorio de uso correcto de mascarilla.
- Se dejará registro identificando, nombre, RUT, temperatura y observación.

VISITAS:

- El ingreso de visitas será por la entrada principal.
- Se tomará temperatura, aplicación de alcohol gel.
- Se dejará registro identificando, nombre, RUT, temperatura y observación.

EN TODO MOMENTO:

- 1.- El o los asistentes de la educación que registran los ingresos son los encargados también de solicitar y recordar que el uso de la mascarilla y distanciamiento físico, es de carácter obligatorio durante el tiempo de estadía en el establecimiento.
- 2.- Si al momento del registro algún estudiante, docente, funcionario, padre, apoderados u otros que presenten temperatura menor a 37,8° C, se le permitirá el ingreso al establecimiento.
- 3.- Si al momento del registro algún funcionario, padres, apoderados u otro (adulto) presenta temperatura igual o mayor a 37,8 °C **será derivado automáticamente al servicio de salud más cercano, solicitando comprobante de certificado entregado por el servicio de salud, para poder nuevamente ingresar al establecimiento.**

La salida de los estudiantes será por turnos usando la entrada principal para evitar aglomeraciones

El Protocolo anteriormente presentado está sujeto a modificación, dependiendo de las indicaciones y desarrollo de la pandemia a nivel nacional y comunal.

Serán responsables de hacer cumplir este protocolo toda la comunidad escolar.